



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/499

S/20078

1° de agosto de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Temas 40 y 48 del programa provisional*

**LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO
CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION
DEL CONFLICTO ARMADO ENTRE EL
IRAN Y EL IRAQ**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 1° de agosto de 1988 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Israel ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, de fecha 29 de julio de 1988, con referencia a la cesación del fuego que comienza a definirse en la guerra en curso entre el Irán y el Iraq.

1. Israel acoge con satisfacción la buena disposición de las partes a aceptar la cesación del fuego que en la actualidad comienza a definirse en la guerra entre el Irán y el Iraq, y las perspectivas de poner fin al derramamiento de sangre y de adelantar hacia una resolución del conflicto mediante negociaciones políticas.

2. Esta guerra, que ya dura ocho años, debería haber demostrado a todos los países de la zona que la única forma de resolver los conflictos es llegando a la paz por el camino de las negociaciones.

3. En esta guerra se han derribado varias barreras: el bombardeo masivo de poblaciones civiles, el empleo de misiles tierra a tierra contra las ciudades, el asalto contra la libertad del transporte marítimo por vías internacionales y el empleo de armas químicas, este último prohibido por convenciones internacionales.

Es necesario empeñarse en el plano internacional en restablecer la adhesión de todos los países a las normas éticas aceptadas y a las convenciones internacionales que prohíben el empleo de armas químicas.

* A/43/150.

4. Israel expresa su esperanza de que el Iraq y el Irán pongan término a la guerra por el camino de las negociaciones, y busquen cauces dentro de los cuales puedan vivir en paz y como buenos vecinos, recíprocamente y con todos los países de la región.

Tengo el honor de solicitar que la presente carta sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 40 y 48 del programa provisional, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Johanan BEIN
Embajador
Representante Permanente interino
